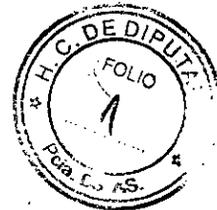


EXPTE. D 2077 /09-10



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE RESOLUCIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**RESUELVE:**

Declarar de Interés Legislativo la "**PRESENTACION DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2010**", del Instituto de Políticas Públicas a realizarse el día 10 de noviembre de 2009, en el Auditorio del Colegio de Abogados de la ciudad de La Plata.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

**FUNDAMENTOS**

El "Instituto de Políticas Públicas, Estudios e investigación para el desarrollo humano", fue creado como lugar de encuentro de un amplio grupo de profesionales, profesores, investigadores y militantes políticos que pretenden contribuir con la aplicación práctica de su trabajo a la transformación de la sociedad en una realidad más justa, democrática y solidaria.

Los objetivos del Instituto se orientan a fortalecer a la sociedad civil y sus organizaciones, a los funcionarios públicos y a la ciudadanía en general. Difundiendo el funcionamiento del sistema político, económico y social, en especial la promoción de la democracia y el respeto a la diversidad.

Así se trabaja en la promoción de la integración pacífica y la cooperación política, social y económica de los pueblos, especialmente en América Latina. Impulsando la promoción de nuevos dirigentes políticos y sociales y la formación de liderazgos acordes a las necesidades de nuestro país.

Es en función de esos objetivos que el Instituto aborda una metodología de trabajo basada en la realización de eventos académicos, jornadas, talleres de sensibilización y encuentros sectoriales. Sobre cada tema se conforman Foros de Debate y Gestión, que vinculan problemas con soluciones.

El Instituto posee un Consejo Directivo, actualmente presidido por la Dra. María Elena Torresi de Mércuri y un Consejo Académico de prestigiosos profesionales, investigadores y estudiosos de las distintas temáticas abordadas.

Por todo lo expuesto solicito a los señores legisladores se sirvan acompañar el presente proyecto.